

El Gobierno regional prorroga durante un año dos contratos de acogimiento residencial que suman 52 plazas

La Comunidad de Madrid destina 2,6 millones a la atención especializada de menores con medidas de protección

- El primero de los contratos permite ofrecer alojamiento a niños y adolescentes con déficits cognitivos y trastornos de conducta asociados
- Además, se atiende a menores con trastornos de comportamiento que necesitan ser alojados fuera de la región

21 de noviembre de 2020.- El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado un gasto conjunto de 2,6 millones de euros dirigidos a prorrogar dos contratos de gestión de acogimiento residencial para ofrecer atención especializada a menores de la región con medidas de protección. Las prórrogas de ambos contratos permitirán dar continuidad a estos servicios, que suman un total de 52 plazas, a lo largo del próximo año.

El primero de los contratos prorrogados, por un montante de 1.957.750 euros, asegura la gestión de 38 plazas de acogimiento residencial de menores de 6 a 18 años que tengan medidas de protección a cargo de la Comunidad de Madrid y presenten déficits cognitivos ligeros o límites con trastornos de conducta asociados. Este acuerdo permitirá mantener la actividad de un total de 20 viviendas para este fin durante los dos próximos años.

Por su parte, el segundo contrato gestiona 14 plazas de acogimiento residencial de menores con trastornos del comportamiento y supone un gasto de 633.588 euros. Los usuarios de estas plazas son menores de entre 12 y 18 años, con medidas de protección, cuyas dificultades de adaptación psicosocial requieren una intervención educativa especializada en un entorno totalmente alejado de su medio habitual, por lo que los recursos residenciales que los acogen están ubicados fuera de la Comunidad de Madrid.

Tras comprobar que el servicio prestado por las entidades adjudicatarias de ambos contratos –que vencen el próximo 31 de diciembre- se ha desarrollado de manera satisfactoria y con estricto cumplimiento de las condiciones pactadas, el Gobierno regional ha decidido prorrogarlos hasta el 31 de diciembre de 2021 para asegurar el funcionamiento de estas plazas con las mismas características de atención y calidad.